



# Consejo de Seguridad

Septuagésimo octavo año

**9323<sup>a</sup>** sesión

Miércoles 17 de mayo de 2023, a las 10.00 horas

Nueva York

*Provisional*

*Presidencia:* Sra. Baeriswyl ..... (Suiza)

*Miembros:*

Albania .....	Sra. Dautllari
Brasil .....	Sr. De Almeida Filho
China .....	Sr. Geng Shuang
Ecuador .....	Sr. Montalvo Sosa
Emiratos Árabes Unidos .....	Sra. Nusseibeh
Estados Unidos de América .....	Sr. DeLaurentis
Federación de Rusia .....	Sr. Nebenzia
Francia .....	Sra. Jaraud-Darnault
Gabón .....	Sr. Biang
Ghana .....	Sr. Agyeman
Japón .....	Sra. Shino
Malta .....	Sra. Frazier
Mozambique .....	Sr. Fernandes
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte .....	Dame Barbara Woodward

## Orden del día

La situación en Oriente Medio

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0601 ([verbatimrecords@un.org](mailto:verbatimrecords@un.org)). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

23-13910 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



*Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **La situación en Oriente Medio**

**La Presidenta** (*habla en francés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al representante del Yemen a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes ponentes: el Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Hans Grundberg; la Directora de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sra. Edem Wosornu; y la Codirectora Ejecutiva para la Producción de Conocimientos de Sana'a Center for Strategic Studies, Sra. Yasmeen Al-Eryani.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene la palabra el Sr. Grundberg.

**Sr. Grundberg** (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Es un placer para mí informar en persona al Consejo sobre la situación en el Yemen y los esfuerzos que despliego para lograr un acuerdo sobre una solución a través de la cual se pueda poner fin al conflicto de forma sostenible.

Tras mi anterior exposición informativa (véase S/PV.9304), he seguido colaborando con las partes yemeníes y los interlocutores regionales para establecer un alto el fuego y poner en marcha un proceso político. Me reuní con el Presidente del Consejo Presidencial de Liderazgo, Rashad Al-Alimi, en Adén, y con los dirigentes de Ansar Allah, representados por Mahdi Al-Mashat, en Saná. También me reuní con altos funcionarios regionales y yemeníes en Riad y Abu Dabi y con altos funcionarios estadounidenses en Washington, D. C.

Me siento alentado por las conversaciones positivas y detalladas que he mantenido. Todos los interlocutores demostraron que eran conscientes de la magnitud de lo que está en juego y se mostraron dispuestos a participar constructivamente en la manera de seguir avanzando. Todas las partes están claramente decididas a avanzar hacia un acuerdo sobre medidas humanitarias y económicas, un alto el fuego permanente y la reactivación de un proceso político dirigido por el Yemen bajo los auspicios de las Naciones Unidas. También celebro los

esfuerzos que están desplegando el Reino de la Arabia Saudita y la Sultanía de Omán para apoyar el papel mediador de las Naciones Unidas.

Aunque se están logrando avances, siguen persistiendo cuestiones que es preciso debatir en mayor profundidad. Considero que, con la determinación sostenida de las partes yemeníes, apoyadas por una comunidad regional e internacional coherente y coordinada, se pueden solucionar las cuestiones pendientes y las partes podrán comprometerse a alcanzar un acuerdo. De hecho, las partes tienen la obligación de aprovechar los avances logrados hasta la fecha y dar pasos decisivos hacia una solución pacífica e integral.

Como he señalado en mis anteriores exposiciones informativas, la tregua ha proporcionado un entorno propicio y un punto de partida para avanzar hacia los pasos a seguir. Más de un año después de su anuncio y siete meses desde su vencimiento oficial, la tregua sigue dando resultados. Los yemeníes se benefician de los vuelos comerciales desde y hacia el aeropuerto de Saná y de la entrada de combustible y otros buques comerciales por el puerto de Al-Hudayda. Aunque siguen produciéndose incidentes militares esporádicos, el nivel de las hostilidades es considerablemente inferior al de antes de la tregua.

Sin embargo, la fragilidad de la situación militar, el estado calamitoso de la economía y los retos diarios a los que se enfrenta el pueblo yemení nos recuerdan constantemente por qué es tan crucial que las partes alcancen un acuerdo más amplio. Los informes constantes de violencia en las líneas del frente, especialmente en Al-Yawf, Taiz, Marib y Saada, ponen de relieve la fragilidad de la situación actual y subrayan la necesidad de un alto el fuego oficial. Me suscita la misma preocupación el deterioro de la situación económica y las restricciones a la libertad de circulación, así como sus repercusiones en la actividad económica y los medios de subsistencia de la población. La incapacidad del Gobierno del Yemen para exportar petróleo, que generó más de la mitad de los ingresos totales del Gobierno el año pasado, está poniendo a prueba la capacidad del Gobierno de cumplir sus obligaciones para con el pueblo yemení. La incoherencia de las políticas financieras y económicas en distintas zonas del país ha afectado gravemente a los ciudadanos y las empresas, que afrontan una incertidumbre especial en Saná y las provincias circundantes. La falta de cooperación entre las partes en cuestiones monetarias y financieras críticas conlleva que esos retos empeorarán y podrían enquistarse aún más.

Pese a estos serios desafíos, hay margen para albergar un optimismo moderado. En las últimas semanas,

las partes han dado algunos pasos positivos adicionales. Tras la liberación el mes pasado de 887 detenidos, facilitada por mi Oficina y el Comité Internacional de la Cruz Roja, con el generoso apoyo del Gobierno suizo, el Reino de la Arabia Saudita y Ansar Allah liberaron unilateralmente a otros detenidos. Confío en que esas liberaciones refuercen la confianza entre las partes y favorezcan un entorno propicio para el diálogo. Sin embargo, aunque cada excarcelación es una novedad positiva para los detenidos y sus familias, miles de personas más continúan privadas de libertad. Por ello, exhorto a las partes a que sigan trabajando con mi Oficina para hacer honor a su compromiso de liberar a todas las personas detenidas en relación con el conflicto, en consonancia con el Acuerdo de Estocolmo.

Hace exactamente dos semanas, el 3 de mayo, se celebró por 30º año consecutivo el Día Mundial de la Libertad de Prensa. Aunque la reciente excarcelación de cuatro periodistas en el marco del acuerdo sobre el intercambio de detenidos constituye un avance encomiable, los profesionales de los medios de comunicación siguen afrontando amenazas, hostigamientos, encarcelamientos y decomisos de sus oficinas y bienes en todo el Yemen. Exhorto a las partes a que cumplan con sus obligaciones dimanantes del derecho internacional y pongan en libertad de inmediato a todas las personas que siguen sometidas a detención arbitraria, lo que incluye periodistas, defensores de los derechos humanos, opositores políticos y otros civiles que fueron encarcelados arbitrariamente.

Para poner fin al conflicto, la base de un acuerdo sobre el camino a seguir debe ser la reanudación de un proceso político dirigido por los yemeníes y auspiciado por las Naciones Unidas. Las dificultades que describí, junto con la multitud de desafíos del Yemen, no pueden abordarse con soluciones parciales o provisionales. Solo un proceso político inclusivo y amplio permitirá forjar de manera sostenible una nueva alianza política y traer la promesa de un futuro seguro y económicamente estable, en el que las instituciones del Estado funcionen con eficacia y el Yemen vuelva a mantener relaciones pacíficas con sus vecinos. En ese proceso, que deberá comenzar lo antes posible, habrá que abordar cuestiones complejas relativas al futuro a largo plazo del Yemen.

La inclusividad del proceso será clave también para asegurar la sostenibilidad de cualquier solución política. El diálogo mantenido recientemente en Adén entre varios grupos políticos del sur del país puso de relieve, una vez más, la urgencia de que los yemeníes deliberen colectivamente para definir su futuro, en un proceso

dirigido por el Yemen y patrocinado por las Naciones Unidas. Todas las voces yemeníes deben ser escuchadas en ese proceso. Asimismo, es esencial contar con una participación y representación significativas de las mujeres y los jóvenes, así como de la sociedad civil, en todos los aspectos del proceso de paz, en consonancia con la resolución 1325 (2000). La participación significativa y efectiva no tiene que ver únicamente con el número de mujeres y representantes de la sociedad civil presentes, sino también con la apertura de un espacio en el que las mujeres y la sociedad civil puedan abordar sus prioridades y aportar sus perspectivas y conocimientos. Con demasiada frecuencia, las mujeres y la sociedad civil quedan a un lado.

Permítaseme aprovechar esta oportunidad para reiterar mi gratitud por el firme apoyo del Consejo. Valoro sobremanera la dedicación y la unidad del Consejo en torno al Yemen. Su apoyo y su acompañamiento constantes a cualquier acuerdo alcanzado será aún más importante a largo y a corto plazo, cuando el Yemen trace una vía hacia un futuro más pacífico y próspero que satisfaga las aspiraciones del pueblo yemení.

**La Presidenta** (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Grundberg por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a la Sra. Wosornu.

**Sra. Wosornu** (*habla en inglés*): Esta es la primera vez que intervengo ante el Consejo como Directora de la División de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios. Espero poder colaborar estrechamente con todos los miembros.

Son muchas las esperanzas que dependen de lo que está sucediendo en el Yemen. Existe la esperanza de que, por fin, pueda haber un final para una guerra terrible, así como la esperanza de que se alcance un acuerdo de paz duradero. En nombre del Secretario General Adjunto Griffiths, quiero encomiar al Enviado Especial por su trabajo infatigable para hacer realidad esas esperanzas. Me sumo a su llamamiento a las partes a que aprovechen esta importante oportunidad. Entre tanto, en todo el país, los yemeníes esperan también lograr otras cosas: llevar comida a la mesa, tener un techo bajo el que cobijarse y saber que sus hijos pueden ir a la escuela o jugar al aire libre sin miedo a que acaben lesionados por una mina terrestre. Para millones de personas, la falta de acceso a los servicios básicos y a la seguridad sigue siendo devastadora. No obstante, la comunidad humanitaria continúa absolutamente decidida a hacer cuanto esté en su mano para atender esas y otras necesidades humanitarias en el Yemen.

En lo que va de año, los organismos de ayuda, en colaboración con cientos de organizaciones no gubernamentales (ONG) internacionales y organizaciones locales yemeníes, han venido prestando asistencia humanitaria a más de 11 millones de personas cada mes. En el primer trimestre de 2023, esa cifra englobó, por ejemplo, el suministro de ayuda alimentaria a unos 10 millones de personas cada mes, mientras que cerca de 1 millón se beneficiaron de un mejor acceso a agua salubre, saneamiento y artículos de higiene. Sin embargo, dos factores críticos siguen limitando nuestra capacidad para llegar a quienes tratamos de ayudar.

El primero es el acceso. El personal humanitario sigue experimentando dificultades de acceso crónicas, sobre todo en las zonas controladas por las autoridades *de facto* huzíes. En particular, las trabas impuestas a la circulación de las mujeres yemeníes pertenecientes al personal humanitario perturban gravemente la capacidad de los organismos de ayuda para actuar y llegar a las personas necesitadas, en especial las mujeres y las niñas. Asimismo, los obstáculos que afectan a nuestra capacidad para realizar evaluaciones independientes de las necesidades humanitarias y contratar servicios han ocasionado retrasos prolongados y podrían comprometer la calidad de nuestra respuesta. Ello se suma a las trabas burocráticas y administrativas vigentes, que han ralentizado y entorpecido nuestras operaciones tanto en las zonas controladas por los huzíes como en las controladas por el Gobierno. La comunidad humanitaria ha estado en contacto permanente con las partes del Yemen para resolver estas cuestiones y buscar maneras de facilitar el acceso. Mejorar el entorno operativo era uno de los objetivos principales en la reciente misión del Grupo Directivo para Emergencias —un equipo formado por altos cargos de las Naciones Unidas y directivos de ONG— en el Yemen, que finalizó este mes. El grupo habló sobre las cuestiones del acceso de manera franca, pero también constructiva y productiva, con las autoridades *de facto* y con el Gobierno del Yemen. Esperamos que sea el principio de un cambio positivo en materia de acceso. Recordamos a todas las partes, una vez más, su obligación de facilitar el paso rápido y sin trabas del socorro humanitario, de conformidad con las obligaciones que les corresponden en virtud del derecho internacional humanitario.

El segundo factor que limita nuestra capacidad para llegar a las personas necesitadas es la financiación. Cuando ya estamos en el quinto mes del año, y a pesar de la generosidad de muchos donantes, el 80 % del llamamiento humanitario para el Yemen carece aún de

financiación. Esa carencia supone una amenaza creciente para nuestra capacidad de prestar asistencia vital y ayuda para la subsistencia. Algunos elementos del llamamiento para el Yemen se ven particularmente afectados. La ayuda para las personas inmigrantes o refugiadas, por ejemplo, ha recibido muy poca financiación en lo que va de 2023, a pesar de que las necesidades de esas comunidades son graves. Si bien la coyuntura económica es difícil, debemos instar nuevamente a los donantes a que hagan lo posible por financiar el llamamiento para el Yemen. Además, hace falta más financiación para la operación relativa al petrolero FSO SAFER, coordinada por las Naciones Unidas. Acojo con beneplácito la reunión de promesas de contribuciones organizada el 4 de mayo por el Reino Unido y el Reino de los Países Bajos, en la que se recaudaron otros 8 millones de dólares. Espero que se prometan nuevas contribuciones para solventar las carencias restantes y garantizar que la operación esté totalmente financiada. El buque de sustitución llegó a Djibouti el 7 de mayo. Se prevé que el buque de rescate Ndeavor llegue a Djibouti en torno al 22 de mayo y que la operación comience antes de que termine el mes, lo cual es una buena noticia.

Sin embargo, si bien la comunidad humanitaria hace todo lo posible por salvar vidas y poner fin al sufrimiento más intenso, no podemos quedarnos en eso. Al tiempo que contemplamos tímidamente un futuro en el que se habrán reducido las necesidades humanitarias más urgentes, debemos fortalecer la capacidad del Yemen para recuperarse. Por ello, las Naciones Unidas están trabajando en un marco económico revisado en el que se abordan los factores económicos que afectan más directamente las necesidades humanitarias del Yemen. Esperamos que eso promueva una mayor atención e impulso en torno a la programación del desarrollo. Este año, la comunidad humanitaria apoya esos esfuerzos invirtiendo en dos ámbitos principales: la lucha contra las minas y los resultados sostenibles para las comunidades desplazadas y los retornados.

Las minas y los restos explosivos de guerra siguen matando y mutilando a civiles, incluidas mujeres y niños, y lo seguirán haciendo mientras sigan donde están. Impiden que las personas regresen a salvo a sus hogares y se ganen la vida, y obstaculizan el restablecimiento de los servicios esenciales. La ampliación de los programas de acción contra las minas es fundamental, en particular para la recuperación económica y comunitaria.

También es necesario apoyar a las comunidades desplazadas para que se reasienten o regresen a sus hogares y se reintegren. Las personas no puede seguir viviendo,

año tras año, con miedo al desahucio o a la discriminación o a verse obligadas a huir una vez más. Junto con las comunidades que las acogen necesitan soluciones sostenibles que les permitan reiniciar sus vidas. La comunidad humanitaria está dedicando capacidades de alto nivel a impulsar esos esfuerzos. La participación y el apoyo de los donantes son necesarios para que tengan éxito.

Empecé mi declaración hablando de esperanza. La esperanza es importante. Alberga la promesa de un futuro mejor y nos inspira para que sigamos logrando progresos por el camino que nos lleva a ella. Sin embargo, la esperanza muere si no se adoptan medidas. Ha llegado el momento de que las partes, con el pleno apoyo de la comunidad internacional, den pasos decididos en pos de la paz y el final del conflicto. Mientras tanto, la comunidad humanitaria seguirá prestando ayuda a tantas personas necesitadas como lo permitan nuestros recursos y nuestro acceso. Al mismo tiempo, seguiremos impulsando los progresos de la economía, por ejemplo intensificando la lucha contra las minas y el apoyo a las comunidades afectadas por los desplazamientos.

**La Presidenta** (*habla en francés*): Doy las gracias a la Sra. Wosornu por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a la Sra. Al-Eryani.

**Sra. Al-Eryani** (*habla en árabe*): Sra. Presidenta: Le doy las gracias, Sra. Presidenta, por honrarme con la invitación de intervenir ante el Consejo de Seguridad y por el interés del Consejo en escuchar la voz de la sociedad civil yemení, que ahora es crucial, ya que los recientes acontecimientos en el Yemen demuestran que es hora de que las armas callen y se preste oído a las voces de los yemeníes que anhelan forjar el futuro de su país. Me llamo Yasmeen Al-Eryani. Intervengo hoy ante los miembros del Consejo en nombre de Sana'a Center for Strategic Studies, pero sobre todo como yemení.

Como saben los miembros del Consejo, el pueblo yemení ha sufrido los efectos de una guerra de casi un decenio durante la cual ningún yemení —ni niños ni adultos— se ha librado. El conflicto ha destruido sus vidas a todos los niveles: humanitario, económico, educativo, sanitario y medioambiental, y ha privado a los yemeníes de la posibilidad de soñar con un porvenir mejor. Sin embargo, aseguro al Consejo que las mujeres, los jóvenes y cualquier otro grupo social del Yemen son plenamente capaces de reconstruir el país y forjar su futuro. Al mismo tiempo, quisiera subrayar que existe una responsabilidad internacional común para sacar al Yemen de su crisis y crear un entorno propicio para que se reintegre como país activo en la región y en el mundo.

Y esa responsabilidad moral es doblemente grande para todos los que se han visto implicados en la guerra del Yemen de una forma u otra en años anteriores.

Por ello, me dirijo hoy al Consejo para hablar de las principales prioridades para alcanzar una paz amplia y sostenible. A la vez que tomo nota de la importancia de las conversaciones que se están llevando a cabo entre la Arabia Saudita y el grupo huzí, quisiera hacer hincapié en lo que ha dicho el Enviado Especial Hans Grundberg en su exposición informativa de hoy, esto es, que no se puede alcanzar ningún acuerdo a menos que sea bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Aunque acogemos con agrado toda negociación que pueda mitigar el nivel de conflicto y abrir vías políticas, hay que tener en cuenta los intereses del país y de su población en su conjunto, y todas las conversaciones deben coordinarse al amparo de las Naciones Unidas y participar en esfuerzos de paz locales. En esa coyuntura crítica, nos corresponde, como sociedad civil, hacer una pausa y recordar a todos que los yemeníes, que han sufrido el azote de la guerra, merecen ser escuchados, expresar sus quejas y que sus preocupaciones se tengan en cuenta de manera imparcial.

Todo acuerdo de paz apresurado que no haga justicia a los yemeníes no pondrá fin al conflicto ni mejorará la estabilidad regional. Y aunque elogiamos el reciente intercambio de prisioneros y detenidos y sus importantes efectos humanitarios, recordamos que, incluso mientras seguimos reunidos, miles de hombres y mujeres detenidos esperan su propia liberación. La justicia nunca debe cambiarse por la seguridad. Al hacerlo, perdemos ambas cosas. Todo acuerdo que haga caso omiso de los principios de la justicia transicional y absuelva a las partes beligerantes de sus responsabilidades no solo fallará a las víctimas, sino que también correrá el riesgo de que se renueven los ciclos del conflicto y la venganza. Atender las reclamaciones sigue siendo siempre la medida más sensata y menos costosa a largo plazo. Es importante recordar a ese respecto que el Yemen lleva decenios experimentando una serie de ciclos de violencia, debido a unos acuerdos incompletos e injustos. Por lo tanto, el concepto de justicia inclusiva, al que acabo de referirme, exige elaborar un proceso de paz que se adhiera a los principios básicos de la justicia y conceda a los ciudadanos el derecho a una vida digna, a una participación justa en la riqueza y el poder nacionales, a la protección de su entorno y a la igualdad de oportunidades basada en el principio de igualdad, y que al mismo tiempo suprima todas las formas de discriminación. Recordamos que esos derechos deben concederse a todos

los grupos marginados, a las minorías religiosas y a los miembros más vulnerables de la sociedad.

Eso me lleva a otra cuestión crítica que espero que el Consejo y la comunidad internacional no escatimen esfuerzos en abordar: las libertades de las mujeres y la lucha contra todas las formas de violencia contra ellas. Con el socavamiento general del espacio cívico, el Yemen ha sido testigo de un retroceso sin precedentes de las libertades de las mujeres, ganadas con tanto esfuerzo, incluido su derecho a participar en el mercado laboral y desempeñar un papel vital en la revitalización de la economía, garantizando al mismo tiempo su protección frente a la explotación y los malos tratos. También incluye la libertad de las mujeres para actuar como responsables de la toma de decisiones políticas, no solo en un papel limitado en cuanto a la participación representativa, sino también en lo relativo a su derecho a organizarse y forjar espacios cívicos sin que queden expuestas a la incitación contra ellas; el derecho a una educación de calidad y a prosperar, y el derecho a disfrutar de la libertad de circulación y a tener una presencia visible en todos los aspectos de la vida pública. Esos derechos básicos no deben utilizarse como instrumento para obtener influencia, y no deben ser objeto de regateo nunca.

Permítaseme expresar mi decepción por la pasividad de los agentes internacionales ante las políticas discriminatorias contra las mujeres. Parece que la comunidad internacional ha optado por tratar la cuestión como un mero obstáculo de procedimiento que afrontan las trabajadoras de socorro humanitario y que puede negociarse. De hecho, son políticas sistemáticas que pretenden remodelar toda la sociedad, y si no nos oponemos con más fuerza hoy, podríamos encontrarnos en una realidad de pesadilla en la que las mujeres sean borradas por completo de la vida pública, incluidas las escuelas, las universidades y la política. El hecho de que la comunidad internacional haya optado por permanecer de brazos cruzados a ese respecto supone un fracaso para las mujeres y podría suponer complicidad.

Permítaseme subrayar también la importancia de que las prioridades económicas formen parte esencial de todo proceso de paz. A pesar de la disminución de los combates, la mayoría de los yemeníes siguen sintiéndose inseguros debido a la falta de seguridad económica. Uno de los principales motores del conflicto del Yemen es la distribución injusta de los recursos económicos. La competencia por unos recursos escasos se intensifica. Las partes beligerantes han encontrado nuevas formas de extraer dinero de una población ya empobrecida mediante la imposición de impuestos abusivos, mientras que la actividad

económica ordinaria ha sido completamente consumida por la economía de guerra, al igual que la asistencia humanitaria. Por lo tanto, es imperioso que la comunidad internacional en general y los Estados vecinos del Golfo en particular desempeñen un papel destacado para revitalizar la actividad económica general del Yemen mediante inversiones y programas sostenibles. Este empeño allanaría el camino para la integración económica del Yemen en la región y en el sistema financiero mundial, y facilitaría el acceso de los yemeníes a los mercados laborales de los países vecinos.

La justicia ecológica es otra cuestión que se ha descuidado durante decenios, a pesar de su relación directa con el bienestar económico y el futuro del Yemen. El FSO SAFER, en grave estado de deterioro, es un ejemplo flagrante de la manera en que una amenaza ambiental, que podría afectar a millones de personas en la región y poner en peligro el frágil ecosistema del mar Rojo, puede explotarse como instrumento de negociación militar y política. Ahora que está en marcha una operación de transporte de combustible del FSO SAFER a un buque de reemplazo, muchos yemeníes se preguntan cómo se puede garantizar que las partes beligerantes no amenacen con atacar el nuevo petrolero más adelante. Entretanto, las empresas petroleras siguen operando con impunidad y poca consideración por el medio ambiente y el bienestar de las comunidades y las granjas y pastos circundantes.

Además de estas prácticas que amenazan el medio ambiente, el Yemen, que enfrenta una grave crisis hídrica, se ha convertido también en uno de los países del mundo más vulnerables al cambio climático. Los fenómenos meteorológicos extremos recurrentes, que se manifiestan en forma de inundaciones, ciclones y sequías, han tenido efectos graves en los medios de subsistencia de los ciudadanos, y han provocado desplazamientos reiterados. A pesar de ello, el Yemen ha permanecido al margen de los debates mundiales sobre la justicia ambiental y tiene acceso limitado a los fondos destinados a la adaptación climática. Por lo tanto, es imperioso implantar con urgencia programas de protección ambiental y adaptación al cambio climático para revitalizar los sectores económicos de que dependen los yemeníes, como la pesca, la agricultura y la apicultura.

El Consejo ha participado en los acontecimientos que han tenido lugar en el Yemen desde 2015 y con anterioridad, y es importante garantizar que siga participando para que el Yemen pueda encauzarse con seguridad a través de un proceso de paz global sobre bases sólidas, a partir de las cuales los yemeníes puedan comenzar a sanar y a reconstruir su país.

**La Presidenta** (*habla en francés*): Doy las gracias a la Sra. Al-Eryani por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

**Dame Barbara Woodward** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme dar las gracias al Enviado Especial Grundberg por su exposición informativa y por la ardua labor de su equipo. Doy las gracias también a las Sras. Wosornu y Al-Eryani por sus exposiciones informativas.

Ante todo, quisiera celebrar los avances considerables que se han conseguido para eliminar la grave amenaza que representa el petrolero FSO SAFER y el riesgo de que se produzca una fuga de millones de barriles de petróleo en el mar Rojo. Como ha señalado la Sra. Wosornu, en los últimos días, tanto el buque de reemplazo como el de servicio han llegado cerca del lugar y, lo que es decisivo, tras el acto conjunto de recaudación de fondos organizado por el Reino Unido y el Reino de los Países Bajos a principios de este mes, las Naciones Unidas han anunciado que disponen de fondos suficientes para iniciar la operación de emergencia de trasvase del petróleo del buque. No obstante, como dijo la Sra. Wosornu, aún queda más trabajo por hacer. Además, creo que ninguno de nosotros quiere recaudar los 20.000 millones de dólares necesarios para la limpieza, si no podemos evitar un vertido catastrófico. Las Naciones Unidas necesitan 43 millones de dólares para concluir la operación. Una vez más, aliento a que se aporten contribuciones para que podamos alcanzar una solución duradera a esta bomba de relojería para el medio ambiente, el comercio mundial, millones de medios de subsistencia locales y la entrega de ayuda vital en el Yemen.

En segundo lugar, el Reino Unido se congratula de la labor positiva que todas las partes han llevado a cabo para consolidar las condiciones de tregua en el Yemen a lo largo del último año. Hacemos un llamamiento a todas las partes para que sigan implicándose de forma constructiva y creativa y negocien de buena fe, con miras a lograr una paz duradera e inclusiva para el pueblo yemení. La reciente visita de las delegaciones saudí y omaní a Saná representó un paso valioso hacia el logro de un alto el fuego general, e insto a las partes a que se impliquen de forma constructiva y con espíritu de avenencia. Debemos centrarnos en aceptar que todos los yemeníes tengan acceso a todas las fuentes de ingresos. Un proceso de paz inclusivo, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, es la única vía para poner fin a esta terrible guerra. También

me tranquiliza la unidad que se sigue demostrando en el Consejo, a la cual se ha referido el Sr. Grundberg. Espero que podamos seguir trabajando de consuno para alcanzar nuestro objetivo común de instaurar la paz en el Yemen.

Por último, quiero hacerme eco de las preocupaciones de la Sra. Wosornu. A pesar de la paz relativa que ha reinado en el Yemen durante el último año, 21,6 millones de personas, dos tercios de la población, siguen padeciendo necesidades humanitarias acuciantes. Además, aunque celebro los esfuerzos de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios por garantizar acceso humanitario sin restricciones, constatamos obstáculos persistentes que afectan a la libre circulación de las mujeres, la supervisión y la evaluación independientes y la selección justa de los proveedores de servicios. Como hemos escuchado, la respuesta humanitaria ya afronta graves dificultades de financiación. Estos obstáculos imponen una carga adicional y totalmente evitable a los esfuerzos humanitarios y, en última instancia, a la población del Yemen.

**Sr. Geng Shuang** (China) (*habla en chino*): Agradezco al Enviado Especial Grundberg y a todos los exponentes por la información actualizada que han proporcionado. También acojo con satisfacción la presencia del representante del Yemen en la sesión de hoy.

Desde hace algún tiempo, las partes pertinentes han mantenido una comunicación estrecha sobre los esfuerzos para lograr una solución política de la situación en el Yemen y han seguido esforzándose por poner fin al sufrimiento del pueblo yemení, gestos que China valora. Deben mantener el impulso actual, intensificar el diálogo y las consultas, albergar expectativas razonables y demostrar flexibilidad, según proceda, para alcanzar, lo antes posible, soluciones aceptables para todas las partes de las cuestiones pendientes. Recientemente, el Enviado Especial Grundberg visitó Adén y Saná, así como otros países de la región, a fin de promover el proceso político. China seguirá apoyando su labor.

Salvando las distancias, recientemente, la situación de la seguridad en el Yemen ha mejorado. Sin embargo, siguen produciéndose intercambios esporádicos de disparos en Taiz y otros lugares, que causan bajas civiles, y eso preocupa a China. Instamos a todas las partes del Yemen a que antepongan los intereses de la población manteniendo el rumbo hacia soluciones políticas, renunciando a los medios militares y cooperando activamente con el Enviado Especial, de modo que pueda lograrse un alto el fuego general y crearse un entorno favorable para el proceso político lo antes posible.

El Yemen tiene una de las peores situaciones humanitarias entre todos los países que figuran en el programa de trabajo del Consejo. La reciente estampida en Saná fue desgarradora. La comunidad internacional debe aumentar su inversión destinada a la acción humanitaria y al desarrollo en el Yemen para detener el deterioro constante de la situación humanitaria. Deben financiarse íntegramente las operaciones humanitarias de las Naciones Unidas en el Yemen y deben levantarse de inmediato las restricciones irrazonables que pesan sobre ellas.

El buque de reemplazo del petrolero FSO SAFER está a punto de llegar al puerto de Al-Hudayda. China espera que la operación de trasvase de crudo se ejecute según lo previsto y que los fondos presupuestados se obtengan y estén disponibles en breve.

La solución política de la situación en el Yemen no puede considerarse al margen de la dinámica regional. Nos complace constatar una dinámica de reconciliación y escuchar un llamamiento claro en favor de la solidaridad entre los países de Oriente Medio. Se han observado señales positivas para la paz y la estabilidad regionales y están surgiendo condiciones nuevas y favorables para mejorar la situación en el Yemen. China ha sido siempre un país promotor de la seguridad y la estabilidad en Oriente Medio, un asociado para el desarrollo y la prosperidad, así como un facilitador de la unidad y la autosuficiencia. Estamos dispuestos a colaborar con la comunidad internacional para apoyar activamente los esfuerzos de los países de la región por reforzar la solidaridad y la cooperación y entablar el diálogo y la concertación. Seguiremos trabajando para lograr la paz y la tranquilidad en la región lo antes posible.

**Sr. Agyeman** (Ghana) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad (A3), a saber, el Gabón, Mozambique y mi propio país, Ghana.

Agradecemos al Enviado Especial Hans Grundberg y a la Directora de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, Sra. Edem Wosornu, sus exposiciones informativas, y acogemos con beneplácito la participación del Representante Permanente del Yemen en esta sesión. También tomamos nota de las observaciones de la exponente de la sociedad civil.

El grupo A3 acoge con satisfacción el clima de optimismo creado en los últimos tiempos por las principales partes interesadas en la búsqueda de una solución duradera al conflicto yemení, incluidos los contactos en

curso entre el Reino de la Arabia Saudita y los huzíes, y el papel de intermediario que viene desempeñando la Sultanía de Omán. Consideramos que esos intercambios siguen siendo esenciales, y que cualquier intento de cualquiera de las partes por hacer retroceder los progresos marginales que se están registrando sería contraproducente y no debe tolerarse. Por lo tanto, reafirmamos nuestro apoyo a esos esfuerzos de la región, que consideramos indispensables para hacer frente a las crisis de una manera sostenible.

El grupo A3 considera que un proceso político dirigido y controlado por los yemeníes es la clave para una solución sostenible de la crisis. Por consiguiente, alentamos a la comunidad internacional a apoyar esos procesos con miras a generar la confianza necesaria para consolidar los logros alcanzados en la solución pacífica de este prolongado conflicto. Consideramos como algo útil la determinación del Enviado Especial de trabajar de manera estrecha con las partes interesadas regionales y yemeníes a fin de garantizar que las conversaciones que viene facilitando Omán complementen los esfuerzos de mediación de las Naciones Unidas a favor de un proceso político entre yemeníes sobre la futura gobernanza política, económica y de seguridad. Subrayamos la importancia de impulsar el plan para la liberación de prisioneros acordado por el Gobierno del Yemen y los huzíes, que condujo a la liberación, el mes pasado, de unas 900 personas detenidas en relación con el conflicto. Animamos a las partes a que prosigan sus esfuerzos para poner en libertad a más personas, pues ese gesto simbólico puede ayudar a tender puentes y a fortalecer la confianza entre las partes en el tratamiento de otros aspectos de las crisis. Seguimos agradeciendo la inestimable contribución de todas las partes interesadas, especialmente del Comité Internacional de la Cruz Roja.

Es fundamental que, en la definición del camino que ha de llevar a una paz sostenible en el Yemen, todas las partes reafirmen su compromiso de mantener un alto el fuego oficial y nacional, y que se ofrezca al pueblo yemení la oportunidad de ser, finalmente, dueño de su futuro político. Además, instamos a que se priorice la inclusividad aprovechando el potencial de las mujeres en los procesos políticos que se vienen llevando a cabo para lograr una paz duradera en el país. Encomiamos al Enviado Especial por su voluntad de interactuar con los demás agentes facilitando una mayor participación de las mujeres en el proceso de paz, y agradeceríamos un mayor apoyo en ese sentido. A pesar de los modestos avances logrados, nos siguen preocupando la persistencia de problemas como el cierre continuado de las



principales carreteras que conducen a Taiz y las cuestiones relacionadas con el pago a los empleados públicos en el territorio controlado por los huzíes. A ese respecto, llamamos a las partes a priorizar los intereses del pueblo yemení y a demostrar su determinación plena de colaborar con el proceso de paz a fin de mantener la precaria estabilidad de la seguridad en el país.

El deterioro de la situación humanitaria, con unos 21,6 millones de personas necesitadas de ayuda, es preocupante. En la actualidad, solo 11 millones de personas tienen acceso cada mes a la asistencia. Por lo tanto, es esencial abordar con urgencia los problemas que están atentando contra los esfuerzos encaminados a prestar ayuda, como las restricciones de acceso y las interferencias en las actividades humanitarias. Agradecemos la generosidad de los donantes y les animamos, a ellos y a la comunidad internacional en general, a considerar la posibilidad de aumentar su apoyo financiero al plan de respuesta humanitaria 2023 para el Yemen, con miras a alcanzar el objetivo de los 4.300 millones de dólares que se necesitan para ayudar a atender las necesidades humanitarias de la población. Reiteramos nuestro llamamiento a todas las partes para que faciliten el paso seguro, rápido y sin trabas de la asistencia humanitaria a todos los civiles necesitados y para que protejan al personal y los bienes humanitarios, en consonancia con las obligaciones que establece el derecho internacional humanitario.

Respecto de un asunto relacionado, expresamos nuestra preocupación por la aplicación, durante el último año, del *mahram*, que exige que las mujeres vayan acompañadas de tutores varones en las zonas controladas por los huzíes. En este sentido, reiteramos nuestra exigencia a los huzíes de que respeten sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario y del derecho internacional de los derechos humanos. El riesgo que suponen las minas terrestres y los restos explosivos de la guerra en el Yemen, que provocan bajas civiles, también es motivo de gran preocupación y es necesario que se adopten con urgencia medidas a fin de encarar este problema. Por tanto, abogamos por una colaboración internacional y local eficaz que permita hacer frente de manera integral a la cuestión de las minas terrestres y las municiones explosivas.

No cabe duda de que una economía yemení robusta forma parte de la estrategia más amplia que busca contrarrestar el deterioro de la situación humanitaria, y no se deben escatimar esfuerzos a fin de mantener la paz en el Yemen y así poder generar un entorno propicio para la eliminación de los obstáculos que impiden mejorar las condiciones socioeconómicas del país. En ese

sentido, reiteramos nuestro llamamiento a la comunidad internacional para que combine el apoyo que presta a la economía del país con todos los esfuerzos que se realizan para aliviar el sufrimiento del pueblo yemení. En cuanto a la cuestión del petrolero FSO SAFER, animamos a seguir de cerca la evolución de la operación de salvamento, especialmente en su primera fase, y esperamos una mayor movilización financiera para cubrir las dos fases de dicha operación. Animamos a todas las partes a cooperar con las Naciones Unidas a fin de lograr un trasvase seguro y rápido del petróleo del buque en ruinas al buque de transporte recién adquirido.

Por último, el grupo A3 reitera su apoyo a los contactos en curso entre saudíes y huzíes, que consideramos que pueden derivar en propuestas fructíferas y aceptables para todas las partes que permitan alcanzar una paz duradera en el Yemen. Al tiempo que pedimos a todas las partes que hagan gala de voluntad de actuar de buena fe, también pensamos que se pueden lograr avances significativos en las conversaciones en curso si se tienen en cuenta una serie de factores, como el establecimiento de un alto el fuego y el pago a los empleados públicos en territorio huzí, posiblemente a partir de los ingresos procedentes del petróleo y el gas. También sería útil reiniciar las conversaciones, esta vez más amplias, entre las partes yemeníes a fin de impulsar un proceso inclusivo que lime las asperezas y permita lograr avances significativos. Las mujeres no deben quedar al margen de ese proceso.

Para concluir, insistimos en que un proceso político yemení inclusivo, facilitado por la mediación de las Naciones Unidas, sigue siendo fundamental para resolver el conflicto de una manera sostenible. La unidad que ha demostrado sistemáticamente el Consejo en lo que respecta a la necesidad de resolver las crisis del Yemen sigue siendo primordial y debe preservarse con celo a fin de consolidar los logros alcanzados.

**Sr. De Almeida Filho** (Brasil) (*habla en inglés*): Deseo comenzar expresando nuestra gratitud al Sr. Grundberg por sus perspicaces observaciones y por los incansables esfuerzos que despliega, en nombre de la comunidad internacional, en aras del futuro del Yemen. Su celo y dedicación a la causa de la paz, la estabilidad y el desarrollo en una nación que enfrenta crisis polifacéticas son realmente encomiables. También agradezco a la Sra. Worsornu su exposición informativa, así como la labor que ella y su Oficina han llevado a cabo en el Yemen. Doy la bienvenida a la sesión de hoy a la delegación del Yemen, y mi delegación toma nota de la exposición informativa de la representante de la sociedad civil.

El Yemen se encuentra en un momento crucial. Las conversaciones que bajo la conducción del Enviado Especial Grundberg se vienen celebrando con las partes en conflicto son muy prometedoras. Esos encuentros, sumados a las conversaciones entre saudíes y huzíes que facilita Omán, ejemplifican el poder de la diplomacia como un catalizador para días mejores. También sirven para recordar que, incluso en las circunstancias más difíciles, la promoción del diálogo y el entendimiento mutuo pueden allanar el camino hacia la paz. Seguiremos respaldando esos esfuerzos.

El Brasil se hace eco del llamamiento que hizo el Enviado Especial Grundberg durante su reciente visita a Saná. Ningún acuerdo de alto el fuego debe ser papel mojado, sino que debe traducirse en beneficios tangibles para todos los yemeníes. Ello comprende garantizar más destinos y vuelos desde y hacia el aeropuerto de Saná, un salvavidas fundamental para una nación que sufre de necesidades extremas. También conlleva reanudar las exportaciones de petróleo del país, componente esencial de la economía del Yemen y factor clave para su recuperación.

Además, la apertura de carreteras clave en Taiz y otras provincias es esencial para facilitar la libre circulación de bienes y personas y fomentar la reactivación económica y la cohesión social. Estos avances no solo son esenciales para aliviar la crisis humanitaria actual sino también para allanar el camino hacia una estabilidad duradera.

Incluso en ausencia de hostilidades a gran escala, la situación en el Yemen sigue siendo una de las mayores crisis humanitarias en el mundo, y dos tercios de la población yemení necesitan asistencia. Instamos a todas las autoridades pertinentes a que garanticen la libertad de circulación y el acceso a todos los agentes humanitarios sobre el terreno. No se trata solo de salvaguardar el suministro de ayuda humanitaria, sino también de defender los principios de los derechos humanos y la dignidad. Millones de hombres, mujeres y niños dependen de una asistencia urgente y vital, y debemos asegurarnos de que toda la ayuda necesaria les llegue sin obstáculos.

También aprovechamos esta oportunidad para abordar la urgente tarea de poner a salvo el petrolero FSO SAFER. El Brasil encomia la dedicación mostrada por las Naciones Unidas y todos los donantes para contribuir al éxito de esa operación. Mediante esa iniciativa no se trata solamente de prevenir una catástrofe medioambiental, sino también de evitar una crisis que podría agudizar la ya de por sí grave crisis humanitaria en el Yemen.

Por último, en nuestros debates sobre la paz y la estabilidad en el Yemen no debemos perder de vista el objetivo de impulsar el desarrollo. Una paz sostenible requiere una economía próspera y oportunidades para todos. Son decisivas las iniciativas que empoderen a la población del Yemen, especialmente a las mujeres y la juventud, entre otras cosas mediante la educación y las oportunidades de empleo. Una sociedad yemení fuerte, con instituciones resilientes y una economía funcional, reviste una importancia esencial para sostener la paz en el país.

Mientras seguimos luchando por un Yemen pacífico, estable y próspero, el Brasil apoya plenamente la promoción del diálogo y la cooperación. Al recorrer juntos este camino, confiamos en que, mediante nuestros esfuerzos colectivos, podremos ayudar al Yemen a superar sus difíciles retos y alcanzar la paz, el desarrollo y la prosperidad.

**Sra. Nusseibeh** (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Doy las gracias al Sr. Hans Grundberg y a la Sra. Edem Wosornu por sus exposiciones informativas y celebro la participación del Representante Permanente del Yemen en la sesión de hoy. También doy las gracias a la Sra. Yasmeen Al-Eryani por su exposición informativa.

En las últimas semanas, hemos asistido al despliegue de esfuerzos concertados encaminados a crear las condiciones adecuadas para un proceso político integral dirigido y asumido como propio por los yemeníes bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Ya se han dado algunos pasos positivos, como el intercambio de prisioneros y el mantenimiento de una calma relativa durante más de un año. Sin embargo, esperamos que se adopten nuevas medidas de fomento de la confianza, junto con un acuerdo de alto el fuego permanente, que sigue siendo esencial para garantizar el éxito del proceso político.

Encomiamos el papel central que desempeña el Reino de la Arabia Saudita en la solución del conflicto en el Yemen a través de sus iniciativas y esfuerzos diplomáticos, así como su colaboración con todas las partes yemeníes para alcanzar una solución política integral que colme las aspiraciones del pueblo yemení. En ese sentido, también acogemos con satisfacción la reciente visita de las delegaciones del Reino de la Arabia Saudita y de Omán al Yemen, que el Consejo de Seguridad ha reconocido como un paso valioso para propiciar las conversaciones políticas entre las partes yemeníes.

También agradecemos la flexibilidad y la colaboración constructiva mostradas por el Consejo Presidencial de Liderazgo yemení en el proceso político. Encomiamos los esfuerzos que despliega el Enviado Especial

para aprovechar el impulso actual, así como el papel clave desempeñado por las Naciones Unidas durante el pasado año, en el que se produjo una disminución considerable de las hostilidades.

Hacemos un llamamiento a los huzíes para que aprovechen la oportunidad actual y colaboren positivamente con miras a cumplir los requisitos necesarios para la paz. Todo retraso adicional solo prolongará el sufrimiento del pueblo hermano yemení. Ha quedado patente que el diálogo sigue siendo la única vía para alcanzar una solución política. Las posturas beligerantes y la dependencia de la coerción armada no solo son inadmisibles sino también perjudiciales para el bienestar del pueblo yemení.

Mientras prosiguen los debates y los esfuerzos de mediación, no debemos pasar por alto la grave crisis humanitaria y económica que azota el Yemen, que hace necesarios la prestación de asistencia sin trabas a todas las personas que la requieren, el apoyo económico y la reapertura de las carreteras principales. Sin embargo, señalamos que no se pueden mejorar esas condiciones de forma perceptible y sostenible si no se pone fin al conflicto.

Subrayamos la importancia de levantar las restricciones impuestas por los huzíes a la labor de los organismos humanitarios y, en particular, a las trabajadoras humanitarias. Esas restricciones limitan la participación de las mujeres en la vida pública y dificultan el acceso de las mujeres y niñas a la asistencia.

También hacemos hincapié en que los niños del Yemen deben gozar de la oportunidad de vivir una vida segura y normal. Deben tener acceso a una educación de calidad que los prepare para participar en la construcción del Yemen, en vez de verse obligados a unirse a los campamentos y centros de verano de los huzíes. Mediante esos programas, que incluyen planes de estudios extremistas, los huzíes pretenden adoctrinar a los niños con una ideología extremista.

Para concluir, tenemos una oportunidad única de avanzar realmente hacia la solución de la crisis en el Yemen pese a la precariedad de la situación. Para ello, debemos enviar un mensaje de unidad en el que se prioricen los intereses del pueblo yemení y se afirme que una solución política es la única garantía de un futuro mejor para todos los yemeníes.

**Sra. Dautllari** (Albania) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Enviado Especial Grundberg, a la Directora Wosornu y a la Sra. Al-Eryani por sus exposiciones informativas.

Como ha subrayado hoy el Enviado Especial, el Yemen se encuentra en una coyuntura crítica. En ese contexto, alentamos a las partes a seguir dialogando y a colaborar constructivamente en el proceso de paz. Es importante aprovechar esta oportunidad única que se ha creado gracias a la ardua labor de las Naciones Unidas y de muchos agentes regionales, como la Arabia Saudita y Omán, para lograr una paz duradera mediante un proceso inclusivo dirigido por los yemeníes.

Celebramos las conversaciones entre la Arabia Saudita, Omán y los huzíes como medio para promover el proceso político facilitado por las Naciones Unidas en el Yemen. Asimismo, la unidad del Consejo sigue siendo esencial para el éxito de los esfuerzos de las Naciones Unidas en pro de la paz y la reconciliación en el país. Reiteramos nuestro llamamiento a los huzíes para que pongan fin a todos los ataques y entablen negociaciones de buena fe. También alentamos a las partes a garantizar la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres y la juventud en los procesos políticos.

Nos congratulamos de que el Yemen siga atravesando por el período más largo de calma desde el acuerdo de tregua del año pasado, pese a algunos enfrentamientos recientes. En ese contexto, un alto el fuego general en todo el país es una necesidad absoluta para poner fin al sufrimiento que la guerra ha causado en los últimos ocho años. Las necesidades humanitarias son enormes, y encomiamos la labor crucial acometida por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios para proporcionar un salvavidas a millones de personas, especialmente mujeres y niños, y luchar contra las violaciones graves, como la violencia de género y el maltrato infantil. Apreciamos especialmente la labor que acometen las trabajadoras humanitarias locales para llegar a quienes más lo necesitan, especialmente las niñas y los niños, y condenamos todas las acciones que obstaculizan su labor o ponen su vida en peligro. Exhortamos a todas las partes a facilitar la distribución segura, rápida y sin trabas del socorro humanitario a todos los civiles necesitados y a proteger al personal y los bienes humanitarios, en consonancia con sus obligaciones dimanantes del derecho internacional humanitario.

Albania deplora todos los casos de secuestro registrados en el Yemen. Reiteramos nuestro llamamiento a la puesta en libertad inmediata del personal de organizaciones no gubernamentales o de las Naciones Unidas y otros civiles detenidos, incluidos los yemeníes empleados por los Estados Unidos y las Naciones Unidas.

Consideramos alentadora la llegada del Nautica al lugar del incidente y esperamos que la operación de trasvase

de petróleo desde el buque FSO SAFER comience sin contratiempos. Encomiamos el trabajo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo para preparar una operación de este tipo, así como los esfuerzos realizados por los donantes con miras a asegurar los recursos necesarios para completar esta compleja operación.

Para concluir, reafirmo el pleno apoyo de Albania a la labor del Mecanismo de Verificación e Inspección de las Naciones Unidas orientada a facilitar la libre afluencia de mercancías al Yemen. Albania seguirá apoyando todos los esfuerzos destinados a lograr una paz duradera en el Yemen mediante un proceso inclusivo, dirigido por los yemeníes y auspiciado por las Naciones Unidas.

**Sr. Montalvo Sosa** (Ecuador): El Ecuador toma nota y agradece la información proporcionada por el Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Hans Grundberg; por la Subdirectora de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sra. Edem Wosornu; y por la Sra. Yasmeen Al-Eryani, representante de la sociedad civil. Saludo la presencia del Representante Permanente del Yemen en el Salón.

Reconozco los esfuerzos del Enviado Especial Grundberg y de su equipo en el Yemen y el trabajo que vienen efectuando para consolidar los acuerdos políticos alcanzados en estos meses, con el objetivo final, para el pueblo yemení, de superar el conflicto, acceder a una paz sostenible e iniciar el camino hacia la reconciliación nacional. El contexto que se está configurando en el Yemen es el resultado de la aplicación de estrategias en distintos ámbitos y que involucran a diversos actores dentro y fuera del país. Me refiero a la disposición constructiva al diálogo entre actores clave en la esfera local, a la actitud propositiva de países de la región y, por supuesto, al compromiso de la comunidad internacional, que ha seguido de cerca los momentos más críticos y ha hecho votos por la resolución definitiva del conflicto, en consonancia con lo dispuesto en la Resolución 2140 (2014).

No obstante, ataques como los producidos en las provincias de Shabwa y Marib durante el mes de marzo, o sucesos desafortunados como la estampida en Saná en abril, amenazan con socavar los avances logrados en la negociación política y mantienen en vilo a la población civil. Por esto, animamos a las partes a considerar de manera comprometida el cese definitivo de hostilidades.

Asimismo, creemos importante continuar con la segunda fase de la liberación de detenidos, en el marco del Acuerdo para el Intercambio de Prisioneros y Personas Detenidas, con el apoyo de las Naciones Unidas y el Comité Internacional de la Cruz Roja. Acciones como estas

abren la puerta a la instauración de un sistema transparente de justicia y rendición de cuentas, condición *sine qua non* para el restablecimiento del estado de derecho.

Más allá de los avances políticos, el Ecuador expresa su preocupación por la gravedad de la situación humanitaria que encara el pueblo yemení. Los ocho años de guerra han dejado rastros que serán muy difíciles de superar y que requerirán del apoyo sostenido de la comunidad internacional. Es también preocupante que, a pesar de las alarmantes cifras de yemeníes desplazados y de aquellos que dependen de la asistencia humanitaria para sobrevivir, persistan las trabas que obstaculizan el acceso del personal que ofrece asistencia humanitaria, especialmente el personal femenino, hacia las áreas más necesitadas del territorio. Por otro lado, la escalada en los índices de desnutrición infantil; el incremento de los casos de polio, sarampión, difteria y tosferina; la dificultad para retornar al sistema educativo debido a la destrucción de las escuelas, y el número de menores muertos o mutilados como resultado de las minas y los restos explosivos de guerra, son amenazas que afectan a los niños y niñas yemeníes y que merecen el despliegue de acciones inmediatas y efectivas.

Reconocemos el trabajo de las partes involucradas en la resolución de la situación del buque petrolero FSO SAFER, así como los aportes de donantes comprometidos, que permitirán, esperamos que en breve, el inicio de la primera fase de transferencia de petróleo, superando así la situación de amenaza ambiental que se cierne sobre el Yemen y la región.

La hoja de ruta para superar las consecuencias de la guerra en el Yemen debe estar diseñada sobre la base de un enfoque integral, plural y a largo plazo. De conformidad con la resolución 2140 (2014), el Ecuador alienta a que todas las etapas en el proceso de negociación y mantenimiento de la paz incluyan la participación de las mujeres y aprovechen su experiencia como constructoras de paz y defensoras de los derechos humanos.

Para finalizar, reiteramos la importancia de articular los esfuerzos de todos los actores para apoyar la coordinación de un proceso de transición político, liderado por el Yemen, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, con miras a procurar condiciones de bienestar económico y desarrollo para el Yemen y para su pueblo.

**Sra. Jaraud-Darnault** (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias a nuestros oradores por sus presentaciones.

Sobre el terreno, la tregua *de facto* sigue en pie, lo cual es positivo, aunque la volatilidad de la situación

nos invita a permanecer vigilantes. En cuando a la tregua, celebramos la dinámica actual. El contexto es favorable para establecer las bases de una confianza entre las partes. Hay que aprovechar este contexto favorable para formalizar un acuerdo sobre un alto el fuego duradero de alcance nacional. Francia exhorta a las partes, y en particular a los huzíes, a realizar los esfuerzos necesarios para llegar a tal acuerdo.

El acuerdo alcanzado el 20 de marzo en Ginebra en materia de intercambio de prisioneros resulta alentador, y apelamos a proseguir con las conversaciones en Suiza sobre este tema, en conjunción con el Comité Internacional de la Cruz Roja y las Naciones Unidas. Asimismo, quisiera destacar la importancia del Mecanismo de Verificación e Inspección de las Naciones Unidas, que podría dejar de funcionar este verano por falta de financiación. Se trata de un mecanismo indispensable para crear confianza entre las partes y permitir que el Yemen siga importando productos esenciales. Por otro lado, Francia mantendrá su implicación en favor de la seguridad marítima en la zona.

En el plano diplomático, Francia celebra la movilización de la Arabia Saudita, Omán y otros actores regionales para permitir la reanudación de un proceso político bajo la égida de las Naciones Unidas. Francia reitera su pleno apoyo a la labor del Enviado Especial, cuyos esfuerzos encomiamos, para alcanzar un plan de paz. Solo una solución política global e integradora, en la que se tengan en cuenta las preocupaciones y los intereses de todos los yemeníes, permitirá poner fin al conflicto. Francia subraya la importancia de que las mujeres políticas yemeníes participen en las negociaciones; debe estar involucradas, desde ahora mismo, en las conversaciones en curso.

La esperanza de un alto el fuego duradero no debe hacernos olvidar la gravedad de la situación humanitaria. Gracias a la Iniciativa del Mar Negro, el Programa Mundial de Alimentos ha distribuido cereales ucranianos en el Yemen. Francia ha hecho una contribución financiera por valor de 6 millones de euros a una operación en ese sentido.

Al tiempo que la población yemení sigue necesitando ayuda alimentaria y para los servicios públicos, las condiciones de trabajo y de seguridad de los actores humanitarios no dejan de deteriorarse, sobre todo en las zonas controladas por los huzíes. Exhortamos de nuevo a los huzíes a que pongan fin a las restricciones impuestas a esos actores, en particular, y sobre todo, las que afectan a las mujeres que forman parte del personal humanitario.

En cuanto al petrolero FSO SAFER, nos congratulamos por la próxima puesta en marcha de la operación de rescate. Damos las gracias al Reino Unido y al Reino de los Países Bajos por haber organizado una conferencia de donantes el 4 de mayo, en la que anunciamos una nueva contribución de 1 millón de euros que eleva el total de nuestras aportaciones a casi 3,3 millones de euros. Exhortamos a los Estados Miembros de las Naciones Unidas y al sector privado a redoblar esfuerzos para colmar el déficit presupuestario, ya que el buque de rescate Nautica no tardará en llegar al mar Rojo.

**Sra. Frazier** (Malta) (*habla en inglés*): Agradezco al Enviado Especial Grundberg, a la Directora Wosornu y a la Sra. Yasmeeen Al-Eryani sus exposiciones informativas de hoy.

Malta se siente alentada de oír que el Yemen sigue gozando del período más largo de calma relativa desde el comienzo de la guerra, y que los aspectos críticos de la tregua siguen manteniéndose, a pesar de su terminación en octubre. El mes pasado asistimos al logro de avances tangibles en forma de intercambio de prisioneros, lo cual es una medida significativa en el fomento de la confianza por ambas partes. Hacemos un llamamiento a las partes a que aprovechen ese impulso y período de calma para proseguir un diálogo significativo e inclusivo que lleve a un alto el fuego permanente.

Malta reconoce los esfuerzos coordinados de los asociados regionales en su apoyo a la paz en el Yemen y subraya la importancia de la titularidad yemení en la negociación de una paz sostenible.

Nos preocupa oír que las mujeres siguen estando en el margen en el diálogo entre los yemeníes y en las negociaciones multipartitas, e instamos a su participación plena, igualitaria y significativa a todos los niveles.

Todas las partes en el conflicto deben cumplir el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario y permitir la vigilancia independiente e imparcial de los derechos humanos para hacer justicia a las víctimas y exigir la rendición de cuentas.

Aliviar la terrible situación humanitaria en el Yemen debe seguir siendo una prioridad en toda negociación entre las partes en conflicto y para el Consejo de Seguridad. Como se ha vuelto a poner de relieve hoy, el pueblo yemení sigue sufriendo penurias extremas debido al prolongado conflicto. Dos tercios de la población del Yemen, más de 21 millones de personas, requieren ayuda humanitaria, y hay más de 4 millones de desplazados internos. Las minas terrestres son una de las

principales causas de muerte entre la población civil, especialmente entre los niños, por lo que es urgente intensificar las labores de desminado.

Las restricciones a la circulación siguen causando dificultades a la población, especialmente a las mujeres, y pedimos una mayor libertad de circulación para las personas en todo el Yemen, así como el despliegue renovado de esfuerzos para abrir las carreteras en Taiz y otras provincias. Las restricciones a la circulación y otras barreras burocráticas obstaculizan el acceso humanitario a las personas necesitadas. Reiteramos nuestro llamamiento para que se levanten de inmediato los requisitos del varón acompañante, que impiden al personal femenino yemení prestar servicios esenciales que solo las mujeres pueden prestar. También lo exhortamos a liberar a todo el personal de las Naciones Unidas y de las organizaciones no gubernamentales que ha sido secuestrado o detenido.

En cuanto a los derechos humanos, nos alarman los informes sobre matrimonios forzados y precoces y sobre la violencia y explotación sexual y de género. Siguen cometiéndose graves violaciones contra niños y niñas, como homicidios y mutilaciones, reclutamiento e interrupción de la educación.

La frágil economía del Yemen sigue viéndose afectada negativamente por la competencia entre instituciones económicas y la depreciación del rial yemení. Ello está dando lugar a la inflación y a los elevados precios de los alimentos, lo que ha agravado la inseguridad alimentaria, que afecta a 17 millones de yemeníes. Hay que hacer más para estabilizar la economía yemení, así como para proteger el flujo de mercancías comerciales tanto hacia el Yemen como dentro del país.

Concluyo elogiando los progresos logrados en la aplicación del plan coordinado por las Naciones Unidas relativo al petrolero FSO SAFER. Nos agrada sobremanera ver cómo el buque sustituto, el *Nautica*, se acerca a su destino en el mar Rojo. Se trata de una medida fundamental para eliminar la amenaza inminente de un desastre medioambiental, económico y humanitario, y esperamos que el trasvase de petróleo comience lo antes posible. Es crucial garantizar que el proyecto esté totalmente financiado para permitir una ejecución inmediata e ininterrumpida. Con ese espíritu, Malta hizo una contribución financiera en la conferencia de donantes organizada por los Países Bajos y el Reino Unido a principios de este mes. Nos hacemos eco del llamamiento de las Naciones Unidas para que se hagan más donaciones a fin de colmar el déficit presupuestario.

**Sra. Shino** (Japón) (*habla en inglés*): Agradezco al Enviado Especial Grundberg, a la Directora Wosornu y a la Sra. Al-Eryani sus exposiciones informativas de hoy.

Nos alienta conocer las valiosas medidas adoptadas para lograr un alto el fuego general y unas conversaciones políticas yemeníes integradoras bajo los auspicios de las Naciones Unidas. El Japón se hace eco del comunicado de prensa del Consejo de Seguridad del mes pasado (SC/15272) al expresar su satisfacción por la reciente visita a Saná de las delegaciones saudita y omaní.

Es importante garantizar que los esfuerzos desplegados por las partes en conflicto y los países de la región se incorporen a un proceso político negociado por las Naciones Unidas y protagonizado por los yemeníes para lograr una paz duradera en el Yemen. En ese sentido, apoyamos el papel fundamental del Enviado Especial y sus esfuerzos de colaboración con las partes interesadas yemeníes y regionales. La inclusión en las comunicaciones entre las partes reviste una importancia crucial, y elogiamos los esfuerzos que están realizando todas las partes interesadas yemeníes para trascender sus diferentes contextos políticos e históricos.

Además de la inclusividad, la aplicación de buena fe del acuerdo alcanzado durante el proceso político negociado por las Naciones Unidas y protagonizado por el Yemen es esencial para lograr la estabilidad a largo plazo. El Consejo de Seguridad debe estudiar la mejor manera de garantizar dicha aplicación en el futuro.

Mientras hablamos de avances en la vía política, no apartemos la vista del sufrimiento del pueblo yemení, que soporta actualmente la peor crisis humanitaria del mundo. Quisiera recordar el hecho de que los Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de los Siete (G7) pidieron a los huzíes que eliminaran todo obstáculo a la entrega de asistencia humanitaria, especialmente en lo que respecta a las mujeres y las niñas. El Consejo de Seguridad debe subrayar la importancia de que prosiga la asistencia humanitaria al Yemen. Dado que la estabilidad política debe sustentarse en la estabilidad económica, la comunidad internacional debe contribuir eficazmente a lograr la estabilidad y la recuperación económica.

En cuanto al FSO SAFER, agradecemos las iniciativas del Reino Unido y los Países Bajos de acoger la conferencia sobre promesas de contribuciones el 4 de mayo. En el comunicado de los Ministros de Relaciones Exteriores del G7 emitido en abril, nosotros, como Presidencia, nos sumamos a nuestros colegas del G7 para exhortar a todas las partes pertinentes y a la comunidad internacional que apoyen la aplicación del plan

FSO SAFER. Elogiamos la labor del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en la aceleración del proyecto que ha desarrollado hasta la fecha y pedimos a otros organismos de las Naciones Unidas que sigan colaborando para colmar el déficit financiero, ya que a todos nos interesa prevenir una posible catástrofe.

Ha llegado el momento de lograr progresos decisivos para poner fin de una vez por todas a esta crisis medioambiental, humanitaria y económica mundial. Debemos aprovechar el impulso y no dejar escapar esta oportunidad.

**Sr. Nebenzia** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias a nuestros exponentes de hoy.

La situación actual en el Yemen justifica un optimismo cauto. Tomamos nota de los avances en la solución de la crisis militar y política del Yemen que dura ya años y que, con el apoyo de las Naciones Unidas y las fuerzas regionales, las partes yemeníes han logrado.

En el frente militar, la situación es tranquila en general. El hecho de que no haya hostilidades a gran escala, a pesar de que en la actualidad no existe una tregua oficial, dice mucho de la determinación de las partes yemeníes de emprender una búsqueda genuina de soluciones adecuadas para poner fin al conflicto de una vez por todas y transformar el proceso de solución yemení en un diálogo político en toda regla. Otro ejemplo elocuente es el intercambio a gran escala de prisioneros y detenidos el mes pasado, que fue muy positivo. El resultado de ese intercambio es que en ambas partes se produjeron liberaciones, que ascendieron a unas 900 personas en total.

La estabilización regional también favorece el establecimiento de condiciones propicias para un acuerdo. Es importante que ese proceso no se estanque. Los dirigentes yemeníes deben adoptar medidas más activas para encontrar soluciones de avenencia. Lograr la paz en el país será problemático a menos que ambas partes hagan concesiones constructivas. Por lo tanto, valoramos los actuales esfuerzos de mediación de las potencias regionales, entre ellas la Arabia Saudita y Omán. Gracias a ellos, los yemeníes han estado más cerca de alcanzar un acuerdo sobre una serie de cuestiones militares y políticas, lo que debe impulsar el cese de las hostilidades y aliviar la grave crisis humanitaria.

Por nuestra parte, seguiremos colaborando en los esfuerzos de mediación internacional en el Yemen, manteniendo el contacto con todas las principales fuerzas políticas del país y procurando que adopten un enfoque

constructivo. El objetivo común de la comunidad internacional para el Yemen es lograr una solución global y no servir a los intereses particulares de nadie, incluso en el sector energético. Ante todo, debemos esforzarnos para resolver las numerosas cuestiones fundamentales que obstaculizan la solución de la crisis yemení y que afectan no solo al Yemen, sino también a sus Estados vecinos. Respaldamos la labor del Enviado Especial Grundberg y esperamos que su activa diplomacia itinerante nos permita alcanzar un alto el fuego sostenible a largo plazo, a fin de crear oportunidades para entablar un diálogo nacional total e inclusivo bajo los auspicios de las Naciones Unidas. En un momento dado, tendremos que prever actualizar los fundamentos jurídicos internacionales de dicha solución para que reflejen la situación real sobre el terreno.

Aunque el prolongado período de calma ha proporcionado cierto respiro a los yemeníes de a pie en su vida cotidiana, la situación humanitaria en el país sigue siendo calamitosa. Muchas zonas siguen padeciendo escasez de productos de primera necesidad, como alimentos y suministros médicos, pero estos deben seguir suministrándose al pueblo yemení de forma no discriminatoria. Apoyamos el funcionamiento en curso del Mecanismo de Verificación e Inspección de las Naciones Unidas para el Yemen, y nunca se insistirá lo suficiente en la importancia del papel que desempeña. Seguimos convencidos de que cualquier restricción a la prestación de asistencia humanitaria, así como cualquier obstáculo a la labor del personal humanitario, son inaceptables.

Para concluir, quisiéramos recordar una vez más la resolución 598 (1987) y otras iniciativas encaminadas a la estabilización regional, incluido el concepto actualizado de seguridad colectiva de Rusia.

**Sr. DeLaurentis** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Agradezco al Enviado Especial Grundberg, así como a las Sras. Wosornu y Al-Eryani por sus exposiciones informativas.

Este es un momento esperanzador para el Yemen. Sigue existiendo una oportunidad para lograr una paz más duradera sobre la base de la tregua lograda con la mediación de las Naciones Unidas y las intensas negociaciones del último año. Reconocemos los esfuerzos de los asociados regionales, en particular la Arabia Saudita y Omán. La visita de las delegaciones saudí y omaní a Saná el mes pasado y la liberación de casi 900 detenidos de todos los bandos del conflicto representaron importantes avances. También elogiamos la contribución del Gobierno de la República de Yemen a esos progresos.

Las partes tienen ahora la oportunidad de lograr la paz en el Yemen. Instamos a que aprovechen ese impulso e intensifiquen sus esfuerzos para colmar las lagunas restantes y alcanzar un acuerdo más completo. Señalamos que dicho acuerdo debe llevar a reanudar las exportaciones de petróleo por parte del Gobierno y a allanar el camino para un proceso político inclusivo entre las partes yemeníes. Este proceso debe incluir también las voces de la sociedad civil, las mujeres y los miembros de grupos marginados, y debe atender a las reivindicaciones de los yemeníes en materia de justicia, rendición de cuentas y reparación por los abusos y violaciones de los derechos humanos. Como hemos dicho antes, es la única manera de lograr una paz duradera en el Yemen. El liderazgo de las Naciones Unidas seguirá siendo fundamental para el éxito de dicho proceso político. La comunidad internacional, y el Consejo de Seguridad en particular, respaldan al Enviado Especial Grundberg y encomian su compromiso incesante en favor de una solución pacífica del conflicto. Instamos a las partes a que sigan implicándose estrechamente con él en los esfuerzos de paz dirigidos por las Naciones Unidas, a fin de aprovechar los avances logrados hasta ahora.

A pesar de los avances hacia la paz y de los 13 meses de distensión, la situación humanitaria sigue siendo desesperada, como hemos escuchado hoy. Instamos a los donantes a que demuestren generosidad ante el llamamiento humanitario en favor del Yemen. Sigue existiendo un déficit de financiación de más de 3.000 millones de dólares, fondos necesarios para ayudar a más de 21,6 millones de yemeníes, alrededor de dos tercios de la población total del Yemen. Nos entristeció profundamente la estampida ocurrida en Saná durante el mes sagrado del Ramadán, que causó al menos 78 muertos y decenas de heridos. Expresamos nuestras condolencias a las familias de las personas fallecidas, así como a todas las personas afectadas por ese trágico suceso. Asimismo, pedimos la liberación inmediata e incondicional de nuestro personal yemení en Saná, que lleva casi 18 meses detenido por la fuerza.

Por último, junto con la oportunidad de avanzar hacia una paz sostenible, este es también un momento singular para abordar la amenaza que el petrolero FSO SAFER representa para el Yemen y la región. La adquisición por las Naciones Unidas de un buque de reemplazo, el Nautica, fue un paso decisivo. La llegada del Nautica al mar Rojo, a principios de este mes, marcó otro hito importante en la ejecución del proyecto. Felicitamos al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y al Coordinador Residente de las Naciones Unidas para el

Yemen, Sr. David Gressly, por sus esfuerzos para hacer frente a la amenaza muy real e inminente que supone el FSO SAFER, y esperamos con interés el inicio de la operación a finales de este mes. Aunque celebramos este avance, las Naciones Unidas deberán seguir recaudando fondos adicionales para financiar este esfuerzo. Pedimos a los Estados Miembros que contribuyan a este empeño y alienten al sector privado y a los grupos ecologistas a subsanar el déficit de financiación para que esta operación crítica pueda seguir adelante.

Para concluir, permítaseme reiterar que este es un momento esperanzador para el Yemen y un momento de oportunidad. Insisto en que estos momentos esperanzadores no son garantía de éxito. Por lo tanto, seguimos instando a las partes a que aprovechen este momento, se unan y proporcionen una paz duradera al pueblo del Yemen.

**La Presidenta** (*habla en francés*): Formularé ahora una declaración en calidad de representante de Suiza.

Para comenzar, quisiera sumarme a mis colegas para dar las gracias al Enviado Especial Grundberg y a la Directora de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sra. Wosornu, por sus exposiciones informativas y sus esfuerzos en favor de la paz y la protección de los civiles en el Yemen. Hago extensiva mi gratitud a la Sra. Al-Eryani por su declaración y las recomendaciones que dirigió a los miembros del Consejo. Además, celebro la presencia del Representante Permanente del Yemen en esta sesión.

En los últimos meses, se nos ha informado de los avances conseguidos en las negociaciones de paz en curso. Es importante seguir centrándose en las aspiraciones legítimas de la población civil y continuar respondiendo a sus necesidades humanitarias inmediatas. En este contexto, Suiza desea hacerse eco del llamamiento de las más de 100 organizaciones no gubernamentales que han exhortado a las partes yemeníes

“a proseguir los esfuerzos para concertar un nuevo acuerdo de tregua y adoptar medidas con miras a un proceso de paz en el Yemen, que sea real, duradero e inclusivo”.

Suiza desea destacar los tres aspectos siguientes. En primer lugar, acogemos con satisfacción todos los continuos esfuerzos constantes en pro de la paz, y en particular el compromiso de Omán y de la Arabia Saudita e. Insistimos en la importancia de lograr con rapidez avances palpables, que beneficien a toda la población. Es crucial aprovechar el impulso actual. Por ello, hacemos un llamamiento a todas las partes implicadas para que hagan



todo lo posible por llevar a buen término los diálogos en curso. Al mismo tiempo, alentamos a todas las partes a acordar sin demora nuevas medidas de fomento de la confianza, como la reciente liberación de prisioneros. La alegría de esas familias reunidas mientras celebraban el Eid aún está fresca en nuestras mentes.

En segundo lugar, ese impulso positivo debe manifestarse en el logro de una solución política inclusiva entre las partes yemeníes bajo los auspicios de las Naciones Unidas. La sociedad civil, especialmente las mujeres, deben formar parte de ella. Sus voces cuentan y deben ser escuchadas. En este sentido, es esencial que puedan participar de forma plena, igualitaria y significativa, libres de amenazas o represalias. No debemos escatimar esfuerzos para promover las libertades de las mujeres. En este contexto, nos hacemos eco de las pertinentes recomendaciones propuestas por la Sra. Al-Eryani al inicio de nuestra sesión.

En tercer lugar, compartimos nuestra profunda preocupación por la difícil situación social y económica que afronta la población civil en el Yemen al entrar en el noveno año del conflicto. Por lo tanto, condenamos firmemente todas las restricciones impuestas a las organizaciones humanitarias y, sobre todo, a las trabajadoras humanitarias. Recordamos a todas las partes su obligación, en virtud del derecho internacional humanitario, de autorizar y facilitar, incluso mediante el suministro de la documentación necesaria al personal humanitario, la entrega rápida, segura y sin obstáculos de la ayuda.

Además, a falta de una paz duradera, la protección de los niños frente a la violencia relacionada con los conflictos sigue siendo un gran desafío, como lo demuestra el aumento de incidentes con niños víctimas de minas y restos explosivos de guerra. Por tanto, pedimos a todas las partes que apliquen de manera plena y con rapidez sus planes de acción y que sigan honrando el resto de sus compromisos para prevenir y poner fin a las violaciones graves contra los niños. Hay que seguir esforzándose por las generaciones futuras.

Vuelvo a asumir ahora las funciones de Presidenta del Consejo de Seguridad.

Tiene la palabra el representante del Yemen.

**Sr. Al-Saadi (Yemen) (habla en árabe):** Para empezar, quisiera felicitarla, Sra. Presidenta, por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. Le deseo a usted y a su delegación mucho éxito en su trabajo. También agradezco a su predecesora, la Federación de Rusia, por presidir con habilidad el

Consejo durante el mes pasado, y al Sr. Grundberg, la Sra. Wosornu y la Sra. Yasmeen Al-Eryani sus respectivas exposiciones informativas.

Mi Gobierno aprecia todos los esfuerzos regionales e internacionales, incluidos los del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, y las acciones de mediación emprendidas por nuestros hermanos del Reino de Arabia Saudita y la Sultanía de Omán para renovar la tregua, poner fin al conflicto y lograr una paz amplia y duradera que esté sustentada en los principios de la solución política acordada dimanante de la Iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo, su Mecanismo de Implementación, los resultados de la Conferencia del Diálogo Nacional y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, especialmente, la resolución 2216 (2015). Insistimos en la necesidad de que el Consejo de Seguridad apoye esos esfuerzos regionales para superar la crisis actual. El Gobierno yemení subraya asimismo su determinación de optar por la paz y de participar de forma positiva y constructiva en todos los esfuerzos encaminados a alcanzar un alto el fuego general, así como a reanudar un proceso político que esté encabezado por las Naciones Unidas y haga realidad las aspiraciones legítimas del pueblo yemení en cuanto a lograr seguridad, estabilidad y desarrollo.

Sin embargo, lo que hoy vemos es que las milicias huzíes, han optado por avivar las llamas del conflicto, y siguen ignorando el sufrimiento del pueblo yemení y sus esperanzas de paz, seguridad, estabilidad y libertad. Las acciones de las milicias han demostrado repetidamente que no se toman en serio la idea de participar de manera responsable en los esfuerzos de paz. Siguen esgrimiendo la amenaza de la guerra, revitalizando el conflicto, derramando más sangre yemení y agravando la crisis humanitaria. Persisten en violar las normas del derecho internacional humanitario y del derecho internacional de los derechos humanos. Siguen restringiendo los derechos y las libertades, incluso creando intencionalmente el caos y privando a las mujeres yemeníes de sus derechos fundamentales y de su participación efectiva en la construcción y el desarrollo de la sociedad yemení. Detienen a periodistas y atacan barrios civiles, lo que ha provocado la muerte de civiles, en su mayoría mujeres y niños, y desplazamientos internos. Las milicias también despliegan a sus combatientes en el frente y organizan campamentos militares de verano para atraer y reclutar a cientos de miles de niños y enviarlos al frente, en la mayor campaña de reclutamiento que ha conocido la humanidad, a la vista de la comunidad internacional. A la vez que reclutan a nuestros hijos en

el Yemen, las milicias plantan minas y explosivos en nuestra tierra, que a diario matan yemeníes.

Están matando de hambre y empobreciendo a nuestras comunidades, e impiden que empresas y organizaciones benéficas realicen su trabajo, lo que condujo al atroz crimen del mes pasado en Saná, que resultó en más de 80 personas muertas y en decenas de heridos. Por más de ocho años, la ciudad de Taiz y sus 4 millones de habitantes han vivido bajo el asfixiante asedio impuesto por los huzíes, quienes han hecho caso omiso de sus obligaciones en virtud del acuerdo de alto el fuego y del Acuerdo de Estocolmo. Las milicias persisten en sus ataques y en sus intentos de endurecer aún más el injusto asedio, entre otras cosas realizando ataques constantes contra la infraestructura, de lo cual es una muestra el ataque con misiles y drones del que fue objeto el 5 de mayo la vital carretera Al-Kadha-Taiz, en un momento en que se le efectuaban reparaciones para aliviar el sufrimiento de los habitantes. El Gobierno yemení pide a la comunidad internacional y al Consejo de Seguridad que cumplan con sus compromisos y ejerzan más presión sobre las milicias huzíes y el Irán, que las apoya, a fin de que opten por la paz y cooperen de manera positiva con los esfuerzos encaminados a poner fin al prolongado sufrimiento humanitario. También insistimos en la necesidad de monitorear el comportamiento de las milicias con miras a acabar con éxito el conflicto.

A la luz de todos los desafíos humanitarios y económicos actuales, de las repercusiones económicas de los ataques de las milicias huzíes contra el sector petrolero, del saqueo de los ingresos tributarios, de la negativa a pagar los salarios, y del aumento del sufrimiento y la intransigencia impuestos a los ciudadanos, el Gobierno yemení no escatimará esfuerzos para aliviar el sufrimiento de nuestro pueblo ni para satisfacer sus necesidades básicas mediante la prestación de servicios esenciales, a pesar de la escasez de recursos y de las terribles circunstancias económicas. Bajo la dirección del Consejo Presidencial de Liderazgo, el Gobierno está llevando a cabo reformas administrativas, financieras y económicas en los sectores gubernamentales, en colaboración con nuestros hermanos de la Coalición para Apoyar la Legitimidad, que tienen como objetivo abordar el débil desempeño institucional que se registra a nivel central y local como resultado del carácter complejo de las circunstancias y los desafíos a los que nos enfrentamos.

En ese contexto, el Gobierno yemení aprecia el papel destacado que desempeñan nuestros hermanos del Reino de Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos en la ejecución de numerosos proyectos de desarrollo

y en la realización de intervenciones humanitarias cruciales, que han transformado en proyectos de desarrollo sostenible, lo que da fe de la asociación estratégica y los lazos fraternales que existen entre nuestros pueblos. El Yemen hace un llamamiento a todos los Estados y donantes internacionales amistosos a que intensifiquen su asistencia humanitaria, para el desarrollo y económica y ayuden de esa manera al país a lograr la estabilidad económica, a superar los desafíos actuales y a aliviar el sufrimiento de su población.

Todos recordamos las conmovedoras imágenes de los detenidos que fueron liberados. Todos los recordamos derramando lágrimas de alegría y celebrando su libertad. Su liberación no se habría producido de no ser por la flexibilidad mostrada por el equipo negociador gubernamental y por los esfuerzos realizados por el Reino de Arabia Saudita, el Enviado Especial y el Comité Internacional de la Cruz Roja para poner fin al sufrimiento de miles de yemeníes. El Gobierno yemení reafirma su postura inamovible sobre la necesidad de poner fin al sufrimiento de todas las personas que se encuentran detenidas, prisioneras y secuestradas y de cerrar el expediente humanitario finalizando el acuerdo de intercambio de detenidos, basado en el principio de “todos por todos”, tal y como se estipula en el Acuerdo de Estocolmo. Pedimos a nuestros asociados que ejerzan más presión sobre las milicias huzíes para que se abstengan de utilizar el expediente humanitario para realizar chantaje político y cumplan sus compromisos en virtud del Acuerdo de Estocolmo, incluso en lo que respecta a las visitas conjuntas a sus respectivos centros de detención y a esclarecer cuál ha sido el paradero de los miles de secuestrados y desaparecidos en las cárceles de las milicias, incluido Mohammad Qahtan, como se establece en la resolución 2216 (2015).

El Gobierno yemení aplaude los progresos logrados en la operación de rescate del petrolero FSO SAFER. Aplaudimos asimismo al Reino Unido y al Reino de los Países Bajos por sus esfuerzos para cubrir el déficit de financiación a fin de poder iniciar la ejecución del plan de rescate dirigido por las Naciones Unidas. Hacemos un llamamiento a los Estados y organizaciones donantes, así como a los defensores del medio ambiente y al sector privado, para que contribuyan a cubrir el déficit de financiación. También instamos a los organismos encargados de ejecutar el plan a que respeten los plazos y los estrictos criterios medioambientales de la operación de rescate, de conformidad con las leyes y normativas locales e internacionales. Para poder proteger en adelante al Yemen y a la región de otros riesgos, hacen falta

soluciones sostenibles. Reiteramos que estamos dispuestos a proporcionar todas las facilidades necesarias para llevar a cabo el plan de rescate con vistas a evitar las repercusiones graves de un desastre medioambiental, económico y humanitario inminente.

Para concluir, el pueblo yemení anhela la paz y desea un futuro de seguridad, estabilidad y desarrollo. No quiere seguir sufriendo ni que continúe el conflicto, y

tampoco quiere ver más drones, misiles balísticos o minas terrestres.

**La Presidenta** (*habla en francés*): No hay más intervenciones inscritas en la lista.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para continuar el examen del tema.

*Se levanta la sesión a las 11.40 horas.*